



EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasionadas formas de vientos descendidos, que se estrujan contra las soberbias y las derriba al suelo: el Tirapoderoso no tiene sino que ver y queer para que tiembren los tiranos: su mirada mata, su voluntad destruye. **JUAN MONTALVO**

DIARIO RADICAL
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención.— La libertad no se logra como un favor: se conquista como un atributo momentáneo al bienestar de la comunidad.

ELOY ALFARO

DIRECTORES *Miguel Aristizábal y César Montalvo.*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Viernes 11 de Octubre de 1895



RECORDARIA ANIMADA



DE

ENRIQUE THEDE

QUITO



"El Pichincha".

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Quito, Octubre 11 de 1895.

ALCANCE
AL N.º 21 de El Pichincha.

POR LA PATRIA.

La fuerza del Derecho se impone en los pueblos cultos y civilizados, y mucho más si ellos están representados por altos personajes llenos de honradez y sabiduría.

El Gobierno de nuestra hermana la República de Colombia, ha reconocido ya al nuestro; ha reemplazado al General Miguel Montoya, Jefe de las fuerzas de la frontera, con el Señor Gral. José María Domínguez E.

Hechos son estos, con los que demuestra el Señor Doctor Caró, levantado espíritu de honradez republicana.

El primer paso del Gral. Domínguez fue la lección patriótica y severa dada a nuestros desgraciados conacionales al querer negociar el parque y armas que se han llevado: robo infame y vil ejecutado por la última falange del Terrorismo.

Conozca nuestro Pueblo el telegrama que se ha recibido hoy:

¡ Viva el Partido Liberal !

Ibarra, Octubre 9 de 1895.

Señor Jefe Supremo:

Hay he hecho la primera jornada a la Provincia del Carabí. He recibido por posta de Ipiales la carta que le trasmito en su parte necesaria: "Ipiales, Octubre 5 de 1895. Hoy se publicó por bando un telegrama del Gral. Reyes, dirigido desde Buga, por el cual se reconoce al Gobierno del General D. Eloy Alfaro; demuestra su magnanimidad en perdonar a los Obispos y clero extraviados, y prohíbe enganchamiento a los emigrados ecuatorianos. El General Montoya fué reemplazado con el General Domínguez, que llegó antier a ésta. Los emigrados ecuatorianos se presentaron hoy de visita, y al tratar sobre el depósito del parque ecuatoriano, les ha contestado que desconoce esa operación ejecutada fuera de la esfera legal, y que, según el canon constitucional, la introducción y existencia de armas y municiones, está prohibida y que nada tenía que ver en el asunto: que dará cuenta a su Gobierno."—Su amigo.

Nicanor Arellano.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

EL PAPADO

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Constitución francesa.—1791

"Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menoscabo de los derechos del hombre son las solas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, siempre a la vista de todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes, a fin de que los actos del poder legislativo y los del poder ejecutivo puedan ser a cada instante comparados con el objeto de toda institución política, y sean más respetados; a fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas da hoy más sobre principios simples e incontestables, sean el sostén de la Constitución y redunden en beneficio de todos. En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia de todos y bajo las auspicios del Ser Supremo, los derechos siguientes del hombre y del ciudadano.

Art. 1.º Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.—Las distinciones sociales no pueden basarse sino sobre la utilidad común.

Art. 2.º El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Esos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Art. 3.º El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo, ningún individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Art. 4.º La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro; por consiguiente, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran a los otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos. Dichos límites no pueden ser determinados por la ley.

Art. 5.º La ley no tiene el derecho de prohibir otros actos que los perjudiciales a la sociedad.—No puede imponer lo que la ley no prohíbe, y nadie puede ser obligado a hacer lo que la ley no manda.

Art. 6.º La ley es la expresión de la voluntad general.—Todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir personalmente ó por sus representantes a la formación de la ley.—Ella ha de ser la misma para todos, así para proteger como para castigar.—Todos los ciudadanos son iguales ante ella, é igualmente admisibles a todas las dignidades, colocaciones y empleos públicos, según su capacidad, y sin otra distinción que la de sus virtudes y talentos.

Art. 7.º Ningún hombre puede ser acusado, capturado ni detenido sino en los casos determinados por la ley y según las formas por la misma prescritas. Los que solicitan, expiden, ejecutan ó hacen ejecutar órdenes arbitrarias, deben ser castigados. Pero todo ciudadano llamado ó aprehendido en virtud de la ley debe obedecer al instante; si se resiste, se hace culpable.

Art. 8.º La ley no puede establecer más penas que las estrictamente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito y legalmente aplicada.

Art. 9.º Siendo todo hombre presunto inocente hasta que haya sido declarado culpable, todo rigor que no sea necesario para asegurarse de su persona, caso que haya de prendérselo, debe ser severamente reprimido por la ley.

Art. 10. Nadia debe ser molestada por sus opiniones, aún religiosas, mientras que su manifestación no turbe el orden establecido por la ley.

Art. 11. La libre emisión de los pensamientos y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos del hombre; todo ciudadano puede, pues, hablar, escribir, imprimir libremente, salvo la responsabilidad que deberá caberle por el abuso de ese derecho en los casos determinados por la ley.

Art. 12. La garantía de los derechos del ciudadano necesita una fuerza pública; esta fuerza está, por tanto, instituida para la utilidad de todos, y no para la particular de aquellos a quienes está confiada.

Art. 13. Para el sostenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración es indispensable una contribución común, que debe ser igualmente distribuida entre todos los ciudadanos, en razón de sus facultades.

Art. 14. Todos los ciudadanos tienen derecho a comprobar, por sí mismos ó por sus representantes, la necesidad de la contribución pública, consentirla libremente, vigilar su empleo, determinar el cupo, el reparto, la recaudación y la duración.

Art. 15. La sociedad tiene derecho a pedir cuenta de su administración a todo agente público.

Art. 16. Toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene constitución.

Art. 17. Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, como no sea por necesidad pública, legalmente comprobada, y bajo la condición de una justa y previa indemnización."

El Papado.

Esclavos y verdugos: vil montón de cenizas, con los héroes por tizones, paja que un soplo espaga y otro soplo enciende; acopio inmenso de generaciones que se para, que se extiende por un instante y luego se desliza por entre la humareda.

Apenas si queda de ella algo negro. Sus jefes van sin plan y sus dioses no tienen norma fija: solamente con nombrarlos, su historia es ya distorsión; al carro armado de troncos cortantes sucede el cañón rugiente; los coches, hogueras, arcos triunfales, arbolitos póricos de mármol tallado, bajo los cuales

se levantan las estatuas encostándose empujadoras y Césares, cuyos resplandores deslumbran al hombre. Flujo de libertad seguido de un reflujo de sombras; ruido y odio, tal es la humanidad. La vida es noche, sólo la suerte es luz; al ver su impotencia, el espíritu se hierve con su escalpo.

Los sentidos dirigen a la razón llamamientos obscuros; el vicio, ese insaciable parásito, causa de mil tormentos imposibles de preoconber, se adhiere a la carne. El mal tienta al espíritu, y el espíritu tiembla. La ciencia está ahí para guiar al hombre en el debate, pero habla tan bajo que parece tener miedo, y es que mira al hombre con un tirón de victoria la maldad.

Causan lástimas esos creyentes furiosos y obsesados en los cuales han hecho presa las garras de la esfinge romana, y sobre quienes pesa el otro vil de los hombres dioses, llamados pontífices, que toman con cicietas el dictado de infalibles, insulto horrible a cuanto bien oculto é patente existe en el infinito ó en lo eterno.

¡ Infelices ! no hay nada más triste que su ciega fe en la papista Roma. Roma, que durante el apogeo del Águila fué una atroz carnicería, bajo la cruz de Cristo es un vil mercado. ¿ Qué día entre Pedro ó César es más feo ! Al entrar el Imperio en su agonia, se dió al Papado. No hay historia más horrorosa que la de esos infalibles.

Juan fué un vampiro enyas mordeduras no sanaban nunca; el espectro de Calixto fué un mástico y huracán; Urbano hizo morir a cinco curas reventándose las venas; Gregorio usó la tea; Sixto el hacha; Benigno tuvo prole en sus sobrinas; Borgia, en Gomorra hubiera sido escudado y baldón del vicio; Félix fué desastrosos; Simplicio fementido; Inocencio con lenaba a los hombres a la hoguera y Clemente los pasaba a degüello; Pio fué marador del templo; Julio escarneció el ejemplo de Cristo; las ansias, las pasiones, el orgullo, la ambición, la ignorancia, se han dado cita en la Ciudad Eterna; todo va a parar allí; la impudencia alterna con el perjurio; el dolor festeja a la codicia; la felonía, ya oculta, ya descubierta, hace alianza con el crimen, y la disimulada hipocresía se con cierta con el vicio.

Roma, complacientes mediadora, mercadera de almas, ríe y se prostituye con la tierra en la frente; y mientras Bruto se extromeece y se exaspera de furor, y el otro cubre el rostro de Trajano, ellos, lanzándose a esa Babel, y creyéndose Dios, lo adoran todo, concubinos, bajezas, injurias, venenos, fraude, degüello, inquisición, santos, fantasmas, reyes con el corazón extasiado y orgulloso del yugo siniestro.

Y después de todo casto, tener que convenir en que desde el valle al monte, la tierra es presa de esa maldad que llamamos religión, y de esas cosas sin bondad, sin razón y sin piedad, y cuyo horizonte no es más que:

¡sombra! ¡sombra! ¡sombra!

Victor Hugo.

El día

OBRAS PUBLICAS

Los buenos y honrados mandatarios hacen la felicidad de los pueblos: quien tiene talento, energía, honradez y patriotismo, puede regir los destinos de la Nación de una manera acertada, segura y a satisfacción general.

Por eso es que el Ecuador va a entrar de lleno en el cauzino del progreso, porque tiene a su cabeza, hombres como Alfaro y García: no son yaos palabras; sus actos justifican sus patrióticos ideales.

Y si no, veanse los siguientes telegramas que se han cruzado entre nosotros dos mandatarios, y nos convenceremos de que se hallan animados del más puro y ardiente deseo de labrar la ventura da ésta, hasta hoy desgraciada, patria ecuatoriana.

Quito, Octubre 7 de 1895.—Ministro García—Guayaquil.

Sírvase comunicarme el estado en que se hallan los arreglos preliminares para los trabajos del ferrocarril y si ha salido de Europa el Ingeniero. Habiendo salido nuestras tropas de Ibarra, la ocupación de Tulcán será un hecho dentro de dos ó tres días; de modo que el jueves ó viernes de esta semana me dirigirá a Guayaquil. Si la paz queda bien avanzada, como lo espero, hemos de dedicarnos por completo a la inmediata realización de la obra gigantesca, que será también para nosotros la obra redentora y civilizadora por excelencia y la más sustancial y práctica de las reformas. Le saluda afectuosamente.

Eloy Alfaro.

Guayaquil, Octubre 8 de 1895.— Señor General Alfaro.

A fines da este mes llega el Ingeniero que manda Rothschild, por el ferrocarril. El Sr. López ya está en Chimbo, preparando lo necesario, a fin de que los trabajos de exploración comiencen sin pérdida de tiempo; hemos demorado algo, por que la buena arrolla nos quiso meter la mano hasta con Rothschild; pero, los conozco mucho y ya están advertidos en Europa.

Como en medio de nuestros trabajos y penurias ha tenido suficiente energía para difundir la plata del ferrocarril, tenemos ese fondo especial suficiente para cubrir todos los gastos que demanda ese trabajo, hasta que queden terminados planes presupuestos, trazos sobre el terreno, indicaciones técnicas y todo lo necesario para procurar la licitación y capitales. Tengo también listo el proyecto de un gran muelle de hierro, cuya parte económica está estudiada casi. He consultado para que venga un ingeniero, para sondar el río y con conocimiento de todos los presentes proyectos. Dentro de dos años puede estar eso concluido, y es el tiempo en que termina el privilegio con el muelle actual. Eo, fin, quiera que sea mi asesor, recibirá de mí los datos necesarios y en todo caso mi cooperación, mi crédito y relaciones. Tengo concluido y arreglado con el Banco Comercial y espero el resultado de la Junta General de hoy, para ver si autoriza girar por cien mil sueres.

Lisardo García.

COLOMBIA

Allá en Panamá vive uno de los verdugos del Liberalismo ecuatoriano.

Bien asegurado de su inmunidad personal, ha levantado una tribuna en "El Mercurio", y prosigue su tarea de difamación contra nuestro Partido.

Para esto necesitaba de dos elementos que acudiesen sus miras: un periódico y un compañero. El uno para que le sirva de aureola y el otro de garantía. Los ha encontrado: "El Mercurio" y el Sr. D. Juan Antonio Henríquez, Subsecretario de Hacienda de la Gobernación de Panamá.

Esa trinidad insulta al Partido Liberal del Ecuador. ¡ Por qué motivos ! Pacifico Arboleda tiene la razón del vencido; del humillado; del huído ante la actitud del Pueblo, que convertido en juez iba a tomarle cuentas de su infame conducta en unión de sus amos. Porque hay que tener en cuenta que Arboleda ha nacido para ser esclavo. La encantan los puntapiés de sus patrones porque cree que estas son inequívocas muestras del más puro aserto. De aquí el odio a la Libertad; su despecho ante nuestro triunfo y el sentimental de su lira cuando escribe sus "Ilusiones" perdidas, con que le regala a la sociedad en que vive, y de quien recibe, según lo dice su admirador, "pruebas de sincera estimación". ¡ Qué feliz debe vivir D. Pacifico en Panamá !

Pero "El Mercurio", ¿ por qué nos insulta !

El señor Henríquez, por qué demuestra esa sana implacable !

A estos dos últimos debemos hacerles una observación:

Al fundar nuestro diario, han llovido originales en contra del Presidente de Colombia.— ¡ Qué hemos hecho nosotros ! Devolvémoslos a archivarlos. El Pichincha no puede ser nunca enemigo del amigo de Juan Montalvo; del honrado ciudadano; y que si en política no deseáramos verlo mandando con los suyos, nos encantaría con los nuestros, con leyes liberales, y no la de monopolios y despotismos.

El día que el señor Caro viniera a Quito, una ovación le haría la juventud ecuatoriana; no al político, sino al ciudadano de gran sabiduría que con sus escritos salvó a D. Juan Montalvo que "verdes y azules lo encerrasen en la casa de Orates". Hemos leído sus cartas íntimas al Cosmopolita.

Así pensamos nosotros; esto siente nuestro corazón, é cuyo impulso traíamos estas líneas.

En cambio, un periódico gobiernista, y un empleado de él, insultan a nuestro Caudillo, lo vilipendian y hasta la burla quieren ponerla en práctica; sin considerar que todo ello no puede nunca, hoy por hoy, ni siquiera llegar a la altura de su desprecio.

El respeto, la veneración y el cariño que se le guarda en Quito al Caudillo Radical, no tiene su igual en la historia del Ecuador. Esto lo decimos en pleno Quito; a la luz del sol, y desafiámos a que nos contradigan. Apolamos a la veracidad de los mismos conservadores de esta Capital, quienes, valga la verdad, no han recibido el castigo que merecen, únicamente por las órdenes impari-

das en su favor por Eloy Alfaro: "alma que nunca se ha puesto de rodillas", y que es la más generosa de nuestros tiempos!

Juan de Dios Uribe.

La ilustrada prensa del Guayas ha saludado dignamente al apóstol de la Democracia Sud-Americana, á su feliz arribo á aquella metrópoli de la inteligencia y el patriotismo.

Bien venido sea aquel tan querido *Juancho Uribe* colombiano, á la tierra de Omeño y Rocaforte; de Carbo y Juan Montalvo, para que los ecuatorianos admiremos de cerca al digno compañero de Vargas Vila, nuestros defensores y correligionarios; y nuestros amigos y hermanos en ideas y aspiraciones.

"La vida de *Juan de Dios Uribe* puede encerrarse en una palabra: **COMBATE.**"

Como escritor, *Juan de Dios Uribe* representa la guerra. Es el hombre del ataque, de la carga á la bayoneta, de la guerra sin cuartel.

Odia los términos medios y no concibe las transacciones indecorosas.

Uribe es para los fanáticos una posesidilla. Para los tiranos una amenaza. Para los liberales un orgullo.

A muchos les parecerá espantosa su divisa: ni Dios, ni amo.

Hoy, á los tímidos les parece violento, á los débiles arrebatado.

Mañana cuando se juzgue la época en que ha vivido, las preocupaciones con las cuales ha tenido que luchar, y los tiranos que ha atacado, apenas lo hallarán justo.

Uribe es, como revolucionario, una mezcla de Danton y Desmoulins; pero más noble que el primero, más valiente que el segundo y con más talento que ambos.

Es el Jules Vallés americano."

Que venga Juan de Dios Uribe á sentar sus adorables plantas de viajero valiente y denodado del Liberalismo Americano, en esta porción, la más desgraciada de la antigua Colombia, para que nos ayude á conquistar el triunfo de la tercera batalla que se está librando: la del pensamiento.

DIABLOS Y FRAILES.

Los Obispos, Canónigos, Curas, Frailes y Monjas de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, hablan del Rey de los Infernos con mucha descortesía.

En esto manifiestan ser muy ingratos. No tienen mejor amigo que S. M. Lucifer.

Lo pru lo:

Sin Lucifer, es decir sin el miedo que tienen á Lucifer todos los carnerones y todas las ovejas del sacro rebaño de Cristo, la muy santa gerarquía clerical y fraileña comería pan negro, bebería agua y dormiría sobre ladrillos.

Muere un sacristán rico, muere una vieja beatona millonaria, muere un celeberrimo ladrón de noble alcurnia; abren y leen los testamentos y resulta que el príncipe bandolero, deja un legado de cien mil pesos para el *Dinero de San Pedro*, que la fanática viuda obscura con cincuenta mil pesos á mi amigo Schumacher de Manabí, y que el crezo sacristán deshereda á sus hijos por dar treinta mil pesos á Fray José M. Cai-cede, de la Orden de Predicadores.

"¡Milgros de la Virgen del Socorro!" exclaman los ganos católicos.

"No Señores; milgros de Lucifer-Satanás!"—digo yo.

Como así f.....

Al sacristán moribundo habló el confesor de las iras de Dios, y de los Cuernos del Diablo; el pobre hombre preguntó cómo se libraría de ser comecado en el otro mundo: se le respondió que haciendo buenas obras es decir, dejando dinero á la gente de Iglesia; y así fue.....

A la vieja beatona declaró el confesor que á la cabecera de su cama estaba el Demonio e pe ando el último suspiro para cargar con su alma á no ser que comprase cierta indulgencia plenaria de esas excelentes que el dignísimo equipo de Manabí tiene en su bodega; y así fue.....

Al noble ladrón insistió el confesor que, sin la bendición papal enviada por telegrafo, su alma de empedernido malvado sería precipitada en los calderos de Satanás para padecer allí eternamente: mas, la bendición papal enviada por telegrafo cuesta caro..... tiene mil pesos; y así fue.....

Vaya, reverendos, que Lucifer es nuestro amigo, nuestro protector, nuestro aliado.

Sin el miedo á Lucifer, ni la vieja, ni el archiefraide, ni el bandolero o bribandón dado un solo centavo.

No es esto todo

Mediante Lucifer—á quien sacais á relucir en todos vuestros sermones y homilias—domináis y sois casi reyes en la sociedad, en la nación, en la familia, en la conciencia individual.

Mediante los cuernos temidísimos de Lucifer, sois ricos, venerables curas.

Mediante la terrible cola de Lucifer sois dueños de almas y corazones, castos frailes. La invención del infierno es uno de los dogmas más lucrativos de la santa familia cogollada—es la base de todas las operaciones monetarias—es la vana lechera de los divinos becerros.

Después del infierno, siguen por orden de merito el purgatorio, las aboliciones, las indulgencias que también producen pingües rentas..... pero nada como el infierno.

Lucifer es el llena bolsa del Frailejimo. El Diablo es en la Iglesia lo que un co-brador de contribuciones en el Estado..... el pobre recoge plata para otros y no la aprovecha.

¡Clerigos y Frailes sed siquiera agradecidos.

A. B. LARDÓ

Crónica

El siguiente discurso fué pronunciado por el Sr. Miguel Romero, en representación de los artesanos, el día 29 de Setiembre próximo pasado, en el *Teatro Sucre*, con motivo de la reunión de la "Sociedad Liberal."

Ciudadano Presidente, Ilustre Sociedad, Señores:

Si el árbol solitario se eleva su cima á una grande altura, desafiando desde allí al huracán, tiene mucho más fuerza y más vida cuando se halla al abrigo de otros en medio del bosque; si la flor en el desierto lo es marcha siempre á los ardores del sol, con mayor razón debe conservar su frescura y belleza en medio de las demás de su especie. ¡Qué diré del hombre, de ese rey de la naturaleza; de esa imagen viva de Dios en la tierra! Su corona es la inteligencia, su otro la voluntad, su cuerpo el compendio de las maravillas de la creación; privilegiado entre todos los seres que le rodean, sólo él posee la facultad de conocer la verdad, embellecer su mansion, dominar la materia con su inteligencia, inventar las ciencias y artes, conocer el pasado, aspirar el porvenir y rodearse de cuanto ventura le permite su efimera existencia. Por tanto, Señores, ¡qué espíritu poco observador y menos susceptible no se sentirá desconciado de súbito por desconciada emoción, al contemplar esta solitaria instalación de nuestra "Sociedad!"

¡Qué bendigamos Señores la aparición de la luz de la Libertad, que sacudiendo el pesado yugo de la tiranía, se levanta á la vida esta noble República, cuando habiéndose disipado las negras sombras de esa noche lóbrega, que llamamos despotismo; palabra que ha horripilado y ha ensangrentado la tierra, empujando á todos los pueblos primitivos y presentes; y si no, echad una mirada al pasado y encontraréis el suelo húmedo con las lágrimas de los tiernos y amantes padres y de los amorosos y obedientes hijos, que arrebatados de su improba labor, han sido encerrados cual salticaderas en las cárceles, sin más crimen, que tener por lema la libertad y por perpetua herencia el trabajo!

Terminaron ya, ¡oh nobles artesanos, esas penalidades de vuestras familias, enjugadas están ya, las lágrimas de vuestras esposas é hijos. Hoy estáis embriagados de verdadero entusiasmo, contemplando á nuestra amada Patria, libre de sus odiosos opresores, de esta Patria que mudia miraba el peste del escarnio al cual nos tenían atados los verdagos oligarcas.

El mismo crimen de ellos, ha servido para abrir con él, á guisa de llave ó ganancia las puertas de tan larga esclavitud.

¡Y quién es ese Caudillo para tan temeraria empresa!

¡El Gran General Alfaro!

Bien sabéis que años de luchas, dignas de la epopeya se han engrandecido: honradez, abnegación, sacrificios, virtudes sin cuento lo han hecho acreedor á nuestra admiración. El ha levantado el sentimiento nacional prendiendo en el corazón de los hijos del Ecuador, esa llama divina que hace amar la gloria hasta aceptar el sacrificio; él con su desinterés, con su modo de luchar hasta la inmolación, con su porte siempre levantado, con su constancia de libertador, ha despertado el valor adormecido en los viejas pechos y ha educado una juventud que está dando pruebas de ser idólatra de la Libertad. Alfaro: el venturoso caudillo

de la juventud y la regeneración, el liberal, el abnegado, el indomable lidiador por los fueros y conquistas de nuestros pueblos, él nos guiará.

He dicho.

Definitivamente el Tribunal de Cuentas ha quedado organizado con el personal siguiente:

Ricardo Valdivieso.—Juan Francisco Game.—Estuardo M. Jaramillo.—Francisco Moscoso.—Miguel Abelardo Egas.—Manuel María Basco.—Manuel Solano de la Sala.—Secretario, Nicolás Aitorga.

REVISORES DE 1ª

Virgilio Cajas, fiscal de la primera Sala. Segundo Simón Rueda, fiscal de la 2ª Sala. Rosalino Terán.—José Vaquero Divila.—Carlos Morales.—Julio Nájera.—Francisco Torneux Ampudia.—Reinaldo Cortés.

REVISORES DE 2ª

Trajano Mata.—Vidal Alaba.—Luis Garzón Ortiz.—Rafael Grijalba.—Manuel Reyes.—Facundo Proaño.—Oficial mayor Alejandro Gallegos.—Amanuenses 16.

El Sr. Jefe Supremo de la República y Gral. en Jefe del Ejército, ha tenido á bien ascender al grado de capitán al Teniente Eloy Daste del "Batallón Yaguachi"; y al empleo de Teniente al Subteniente Manuel Gamarro de la 5ª División.

Se ha reconocido como 1er. Jefe del "Batallón Vengadores" al Tte. Coronel graduado Patricio Ordóñez.

El Teniente Coronel Carlos Luis Noboa ha sido nombrado Comisario de Guerra del "Batallón Daulte".

El Señor Don José M. Lasso, Cónsul de España de esta Capital, ha tenido la galantería de facilitarnos la siguiente carta para su publicación:

Chicago 15 de Julio de 1895.

Al Señor D. José M. Lasso

Consul de España

en Quito.

May Señor mío:

Me atrevo de suponer de que Ud. se acordará todavía de los dos viajeros pedestres de Buenos Ayres á Chicago, los mismos que el día 30 de Setiembre 1 y 22 de Octubre del año de 1893 pasando por su hacienda "Ciénega", han tenido el gusto de ser recibidos y tratados por Ud. con una singular bondad y generosidad, propiedades muy características en el caballeresco pueblo ecuatoriano.

Reputo un mí deber de anunciarle nuestra feliz llegada al término de nuestra penúltima excursión, que ha tenido lugar el 2 del mes pasado, y eso tanto más en cuanto que se me presenta la oportunidad favorable del viaje del portador Señor Dr. José Schwartz para esa.

No me es posible por el momento darle detalles sobre nuestro viaje desde Quito hasta aquí, pero supongo que le interesará saber la duración de todo nuestro viaje y la distancia recorrida.

Sea desde la salida de Buenos Ayres (7 de agosto de 1892) hasta la llegada á Chicago (2 de Junio 1895) 33 meses y 25 días ocupados para recorrer 10772 millas ó sean 17358 kilómetros.

Desde Quito hasta Chicago recorrimos la distancia 18399 kilómetros.

Estoy ocupado con la coordinación de mis datos colectados para la descripción de un viaje, y apenas salga de la prensa la versión castellana, me apartaré de tramitarle algunos ejemplares.

Para el momento como segundo fin de la presente, me permito de recomendar á su bien nota bondadosa al portador de la presente Sr. D. José Schwartz, quien en causa de la ruptura de uno de sus tobillos, fué obligado abandonar sus ocupaciones en este lugar y se decidió de recarse al Ecuador en busca de algún empleo. Conociendo la influencia de Ud. en esa Capital y considerando que mi recomendado es un lingüista que posee once idiomas, no dudo que podrá lograr su fin.

Deposito mis más profundos respetos á los pies de la Señora y con un afectuoso saludo á toda su familia me firmo

De Ud. atento seguro servidor

Antonio Rom.

El Sr. Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, ha concedido los siguientes ascensos en el "Batallón Daulte", á los siguientes oficiales é individuos de tropa que más se distinguieron en el combate de *Galazo*: A Sargentos mayores graduados, á los capitanes Domingo Morán, Gonzalo Villamar y Macario Franco. A capitanes graduados Tenientes Erri que Solís y Luis Bolleri.

A Tenientes, á los Subtenientes Primitivo Marcelló y Mariano Arévalo.

A Subtenientes, á los sargentos Luis A. González, Ricardo Estay, Juan de Dios Rodríguez y Ramón A. Cedeño.

PROTESTA AL GOBIERNO.

Los suscritos Jefes y Oficiales que hemos hecho la campaña actual y batallado en otras ocasiones por establecer un gobierno leal y honrado como el que actualmente nos rige, protestamos pública y solemnemente contra la maldita conspiración que se fraguaba en Quito y que ha sido relatada por los diarios de Guayaquil. Sus autores quedan marcados con el estigma de traidores y como tales entregados á la execración pública.

Como soldados de la Nación, estaremos siempre listos en defensa del orden establecido, pues jamás podemos consentir que nuestro ilustre caudillo General Don Eloy Alfaro sea vilmente traicionado por aquellos que el mismo llegó á engrandecer á la sombra de su nombre y prestigio.

Damos esta manifestación pública en fuerza de nuestra íntima convicción y para evitar todo silencio que sería criminal, especialmente sobre los que formamos parte del Ejército Nacional, leal y honrado.

Daulte Setiembre 28 de 1895.

Coronel P. Caicedo Marquez, Coronel Pedro I. Triviño, Sargento mayor, José Vicente Alvarado, Capitán Leonidas Alarcón, Teniente Eusebio Torres, Subteniente José D. Vargas.

Ayer ha succumbido, al peso de los años en esta ciudad, el Sr. Rafael Tinajero Lions, ciudadano de proverbial honorader y ejemplo de buen padre de familia.

Damos á sus conternados parientes el más sentido pésame.

Se ha dado de alta en la "Artilería Sucre", al Subteniente de la misma arma, Carlos Sergio Pérez; y en el "Batallón Daulte", al Subteniente Octavio E. Haro

DESPEDIDA

Con el sentimiento de no haber podido despedirme personalmente de mis numerosos amigos, por mis múltiples quehaceres que me han ocupado, tengo el honor de pedirles sus órdenes para Guayaquil, y ofrecerles que serán cumplidas con la mayor solícitud. Quito, Octubre 9 de 1895.

Miguel Valverde.

Remitidos

Sres. R.R. de "El Picincha",

Señores:

A fin de deslindar responsabilidades, debo á UU. una aclaración. No fué la Municipalidad sino el Gobierno, quien celebró el contrato Campuzano, para dotar de agua á la ciudad; y si bien el segundo cedió á la primera la propiedad, lo hizo por librarse de terrible gravamen: La reparación de la acaquia, reparación calculada hoy en una crecida cantidad.

En cuanto á Obras Públicas, si bien los fondos anualmente señalados para tal ramo, han sido ya gastados por el anterior Concejo, el actual hará lo posible, y accediendo á cualquier arbitrio, para atender de modo preferente á aquellas que, de no ser oportunamente reparadas desaparecerían en lo absoluto.

Pido á UU. publiquen en las columnas del Diario por UU. dirigido, esta explicación dada por orden del Concejo; y aceptación de mi parte las consideraciones de aprecio y estimación con que me suscribo de los SS. RR. atento S. S.

L. E. Bueno.

Aviso importante.—El Ilustre Caudillo del Partido Liberal, Sr. General D. Eloy Alfaro, en cumplimiento de su programa de *reparación y de justicia* ha ordenado se devuelva al Colegio de la Santa Infancia la subvención mensual que le fué quitada por el Sr. Dr. Luis Cordero.

Por tanto, hago saber á los padres de familia que la Instrucción primaria en el Colegio de la Santa Infancia será gratis para los niños pobres.

Las clases darán principio el lunes próximo á la hora de costumbre. Aprovecho de esta feliz ocasión para dar al Sr. Gral. Jefe Supremo de la República, los más efusivos agradecimientos por este acto de justicia, que redundará en beneficio de la niñez menesterosa.

Quito, Octubre 10 de 1895.

Daniel E. Probst,

"EL SIGLO"

GRAN

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Esta oficina ofrece los trabajos más esmerados y correctos en tipografía: precios cómodos y puntualidad.

HOJAS - PERIODICOS - FOLLETOS - LIBROS

IMBABURA 10 - QUITO.

Salón Pichincha

En este acreditado establecimiento, encontrarán mis favorecedores: cocktails, biters, punchs, preparados con esmero.

Especiales lunches y cerveza de toda marca: licores finos; vinos blancos Southerne, Champagne Cristal y extra finos.

Servicio pronto y asado.

Juan Alcocer

Carrera Venezuela de bajo el Club Pichincha, letra D.

El que suscribe tiene el honor de anunciar al público un surtido completo de licores finos importados directamente de Francia y España, á precios sin competencia.

En el mismo establecimiento se encuentra de venta los timbres fiscales.

Ramón F. Moya.

BANCO DE LA UNION

Azucar blanco y muy dulce, vende á 15 centavos libras Juan José Narvaez, y recibe entre compra billetes verdes.

Instrucción Primaria

En la escuela de niñas dirigida por la Señorita Zoila Tinajero, en la parroquia de Santa Bárbara, se da gratuitamente á las niñas pobres de primeras letras, libros y pizarras.

"EL COSMOPOLITA"

por
JUAN MONTALVO

Esta magna obra, pedestal de las glorias de su gran autor, se ha editada en esta ciudad en escaso número de ejemplares. Avísanos á los amantes de las bellas letras que aun quedan algunos para venderse y se encuentran en el establecimiento del Sr. Ramón F. Moya. — Calle de Escribanos.

Valor del Ejemplar \$2. 4

AVISO
PRECAVERSE DE FALSIFICACIONES

Toda Máquina "Singer" lleva la palabra

"SINGER"

y la siguiente marca se diferencia en el brazo y las doce patas de normalidad, sin extraer ninguna de las patas de la legítima.



No se permitirán copias ni imitaciones de esta máquina sin el consentimiento de la legítima.

BENIGNO VIZCAINO

Unico Agente en esta localidad fabrica; tiene completo surtido con pliego de máquinas de primera y segunda clase de las mejores marcas.

GRAN
SOMBRERERIA ALEMANA
DE
WERVER OLFE
Carrera de Venezuela N° 97 B.

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento del público que proporciona y trabaja lápidas para epitafios con la clase de letra que se le pidan grabadas en mármol, yeso, y en cualquier otro material.

Los precios serán convencionales y toda obra será entregada con la mayor exactitud, en la fecha señalada y á satisfacción del interezado

Casa del Señor Antonio Mora, carrera "Olmedo" número 50. (La Chilena.)

Jorge J. Robalino.

TALLER DE HOJALATERIA DE

Rafael M. Perez

Se recomiendan las obras que en él se ejecutan. — Perfección, solidez, buen gusto, exactitud, moderación en precios. Vende vidrios claros y de colores á precios sin competencia.

Carrera de Venezuela N° 48 letra B

SE VENDE

Una buena y bonita hacienda ubicada en la parroquia del Quinché, la persona que interese puede hablar con sus dueños en la casa número 24, carrera de Bolivia frente á la portería de Santa Catalina.